DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V.
(AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS)

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, notifica a todos sus accionistas que los dividendos correspondientes al ejercicio 2018, cuyo reparto se acordó en la Junta General de Accionistas del pasado 21 de marzo, serán pagados a sus accionistas a partir del día 4 de julio de 2019.

La suma total por pagar por cada acción será de **CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR**. Previo a efectuar dicho pago de dividendos, DELSUR aplicará a todos sus accionistas la retención de impuestos que se encuentra establecida en el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los dividendos serán pagados en días y horas hábiles, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Plantel Central de DELSUR, situado en final 17 Avenida Norte y kilómetro 12½ de la Calle al Boquerón, en la ciudad de Santa Tecla, y para tales efectos, cada accionista se deberá presentar con su correspondiente Documento Único de Identidad y su Número de Identificación Tributaria; en caso que se tratare de personas extranjeras, deberá presentarse con su correspondiente pasaporte o carnet de extranjero residente y su Número de Identificación Tributaria.

Para aquellos accionistas que hubieren optado por recibir el pago de dividendos mediante depósito en cuenta bancaria, a partir del día 4 de julio de 2019 podrán verificar la realización del depósito en las cuentas bancarias que se hubieren especificado previamente. Los accionistas que necesiten actualizar los datos de su cuenta bancaria, deberán presentarse a las oficinas de la sociedad a más tardar el día 19 de junio de 2019.

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo acordado en la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, los dividendos a que se refiere el presente aviso serán pagados a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad al día 19 de junio de 2019.

En la ciudad de Santa Tecla, a los siete días del mes de junio de dos mil diecinueve.

ROBERTO MIGUEL GONZÁLEZ FLORES
Ejecutor Especial de los Acuerdos de Junta Directiva
DELSUR, S.A. DE C.V.